



ASESORIA JURIDICA

DECRETO N° 2390 /

CHIGUAYANTE, 21 SET. 2015

VISTOS:

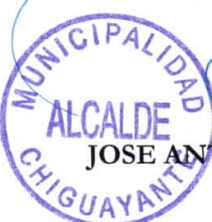
Estos antecedentes: Decreto Alcaldicio N°353 de fecha 11.02.2015 que autoriza el llamado licitación pública contratos de suministros N°09/15 denominada "Adecuación patio cubierto y construcción corredor pre-básica Escuela Manquimávida"; Decreto DAEM N°1041 de fecha 22.04.2015 que acepta oferta y adjudica licitación pública N°9/2015; Decreto Alcaldicio N°1526 de fecha 19.06.2015 que aprueba y ratifica el contrato de ejecución de obra pública "Adecuación patio cubierto y construcción corredor pre-básica Escuela Manquimávida" de fecha 03.06.2015; Decreto Alcaldicio N°1963 de fecha 07.08.2015 que ratifica Modificación de Contrato de fecha 04.08.2015; Decreto Alcaldicio N°2048 de fecha 18.08.2015 que aprueba modificación de contrato de fecha 12.08.2015; V°B° del Sr. Alcalde de rubricado en Ord. N°1102, ambos de fecha 31.08.2015 de la Secplan solicitando autorización para aumento de plazo de contrato; Ord. N°1105 de fecha 31/08/2015 de la Secplan a Dirección Jurídica solicitando confección de modificación de contrato de ejecución de obra; Modificación de Contrato de ejecución de obra pública "Adecuación patio cubierto y construcción corredor pre-básica Escuela Manquimávida"; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1° Apruébese y ratifíquese la Modificación de Contrato "**Adecuación patio cubierto y construcción corredor pre-básica Escuela Manquimávida**", de fecha 01.09.2015 suscrito entre la Municipalidad de Chiguayante y el oferente Danilo Cancino Burdiles, en el sentido de un Aumento de plazo en 20 días corridos a contar de la fecha de término del plazo actual vigente, a fin de que se proceda a realizar un aumento y disminución de nuevas partidas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL


JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/JWB/lrb.

Distribución:

- ☐ Administración Municipal
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Finanzas
- ☐ Dirección de Obras (ITO)
- ☐ Secplan
- ☐ Secretaría Municipal



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 21 SEP 2015 HORA 14:42
PROCEDENCIA ALCALDE
FIRMA 